

**El presente trabajo plasma los cambios visualizados en estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social a partir de su incorporación al seminario optativo Trabajo social, salud y salud mental. Entendiendo que por un lado el Trabajo Social como profesión tiende a desmitificar los prejuicios que existen en relación a los sujetos con los que trabajamos como así también se orienta al ejercicio pleno de sus derechos.**

**Por otro lado, a la salud se la entiende como el bienestar en todas sus dimensiones, por ende, la salud mental es el bienestar bio, psico, social y cultural de las personas, en oposición a aquella vieja forma de entender a la salud como la ausencia de la enfermedad.**

**Articulando estos conceptos base, se puede trabajar en equipos interdisciplinarios en busca del bienestar de los sujetos con los que trabajamos.**

# TRABAJO SOCIAL Y SALUD MENTAL

El modelo médico hegemónico históricamente tuvo el control sobre como se piensa y se actúa en relación a la salud mental, imprimiendo en el imaginario social formas de ver y actuar en relación a aquellos que padecen algún tipo de padecimiento mental. Es así que muchos de los estudiantes de diferentes disciplinas siguen pensando a la salud mental como un abordaje exclusivo de los psiquiátricos, mientras que otros nos acercamos a mirar la realidad de otra manera.

El acercamiento a pensar a la salud mental en mi caso particular fue en un proceso lento y progresivo, por todos los prejuicios que se tiene cuando se habla de salud mental, primeros escuchando hablar a profesionales que trabajan en la temática, después leyendo documentos sobre el tema, etc. Siempre latente la pregunta ¿podré romper con todas las pre-nociones que traigo sobre la salud mental? Hoy no se si podré romper con todas, lo que aprendí es que trabajar con esta temática es un reto como profesional, que requiere mucho más que pensar a la problemática en sus múltiples dimensiones; también requiere de nuevas formas de abordarla.

Al enterarme de un seminario sobre salud mental, me interesó e hice lo posible para poder cursarlo. Sabía que en el Trabajo Social se trabaja desde un abordaje comunitario y entendiendo también que el abordaje grupal y el familiar se entrecruzan para dar lugar a eso que llamamos ejercicio profesional. Tenía mucho por conocer (y aún lo tengo).

Al iniciar la cursada me preguntaba ¿cómo se entiende en Trabajo Social a la salud mental? y ¿cómo se la aborda?

A lo largo de la cursada aprendí que el conocimiento no solo está en construcción sino que necesita de profesionales capaces de construirlo colectivamente, en relación directa con los sujetos con los que trabaja.

No basta con pensar a la salud mental desde la academia, es necesario socializar y construir ese conocimiento desde todos los espacios posibles; pensar como pensamos los Trabajadores sociales a la salud mental y como pensamos al trabajo interdisciplinario que se propone desde la normativa.

Pensar a la salud mental a partir de la ley 26.657 es interrogarnos ¿qué cambios se pueden visualizar?, ¿qué cambios puedo llevar a la práctica?, ¿qué cambios sustantivos existen después de la implementación de la ley?

Por ahora de lo que puedo estar segura es que cambio mi manera de ver y analizar a las personas que tienen algún padecimiento mental; ya no es aquel peligrosos sino que pasó a ser considerado como una unidad bio, psico, social y cultural. Es a partir de allí que emerge la necesidad de un trabajo interdisciplinario, considerando al sujeto como un todo y que no puede ser analizado por partes. Porque, además, ese sujeto tiene derechos, que como profesionales tenemos el deber de hacerlos cumplir, el derecho a preservar su identidad, el derecho a mantener sus vínculos a recibir información sobre su salud, entre otros.

Al hablar de derechos y específicamente del derecho a mantener sus vínculos, ya no se puede seguir pensando al abordaje de salud mental desde un hospital y desde el encierro, sino que se hace necesario pensar en otras estrategias de abordaje, como ser con el acompañamiento continuo de sus familias y su comunidad. Dirigiendo la atención ya no solo a la persona con padecimiento, sino incluir a su familia y a su comunidad en ese proceso.

Por otro lado, al Trabajo Social le queda mucho por pensarse, como profesión que interviene en lo social desde la particularidad que le otorga esa manera de mirar la complejidad de lo social. Pensar ya no solo cómo entendemos a los sujetos con los que trabajamos sino también qué estrategias utilizamos para acercarnos a ellos y cómo mejorarlo.

A modo de cierre, quiero plantear, desde mi percepción, que lograr tener un acercamiento como se piensa a la Salud Mental en Trabajo Social, me lleva a pensar en cuántas otras cosas necesitamos, repensar la intervención profesional, y en cuántas situaciones problemáticas no estamos viendo. Me lleva a interpelarme sobre qué profesional quiero ser.

Por otro lado, trabajar con salud mental es romper también con esa vieja tradición en trabajo social, donde el ejercicio profesional estaba directamente ligado a la asistencia y, no a la promoción de los derechos.

Es en este sentido que la cursada es más interesante cuando ponemos en práctica eso que afirmamos desde las teorías, cuando se da espacio para compartir y reír entre compañeros, y cuando los estudiantes estamos dispuestos a participar y divertirse también desde este espacio. Entendiendo que la sonrisa no una simple silueta en la cara, sino más bien es la expresión de un bienestar, es la expresión de nuestra salud, que entre todos cuidamos. - ●

## ELIZABETH ESTER OBREGÓN

ALUMNA AVANZADA CARRERA LIC. EN TRABAJO SOCIAL